



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00634012- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Prof. José Ahumada en la cual eleva su renuncia definitiva al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Agosto del corriente año, para acogerse al beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Ahumada adjunta la certificación de ANSES;

Que el Área Personal informa que el Prof. Ahumada se desempeña en esta Facultad en un cargo de Investigador Formado en el Área Filosofía del CIFYH, a nivel de Profesor Adjunto semiexclusivo por concurso, con vencimiento de su designación el 04 de Marzo de 2027;

Que el Centro de Investigaciones y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 8 de septiembre de 2025 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Profesor JOSÉ VÍCTOR AHUMADA, legajo 28698, al cargo de Investigador Formado en el Área Filosofía a nivel de Profesor Adjunto semiexclusivo por concurso, del Centro de Investigaciones de la Facultad, a partir del 01 de Agosto de 2025, para acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

